

*República De Colombia*



*Rama Judicial Del Poder Público*

*Juzgado Tercero De Familia de Palmira, Valle del Cauca*

## **INFORME PSICOSOCIAL**

### **1. OBJETIVO:**

*“Observar, describir, detectar y valorar la dinámica familiar, marco relacional y afectivo al interior del sistema y el contexto social en el que se desenvuelve la menor **HAYLEE LOZANO BECERRA** y su madre **VERONICA BECERRA CHAUX**.”*

### **2. TÉCNICAS:**

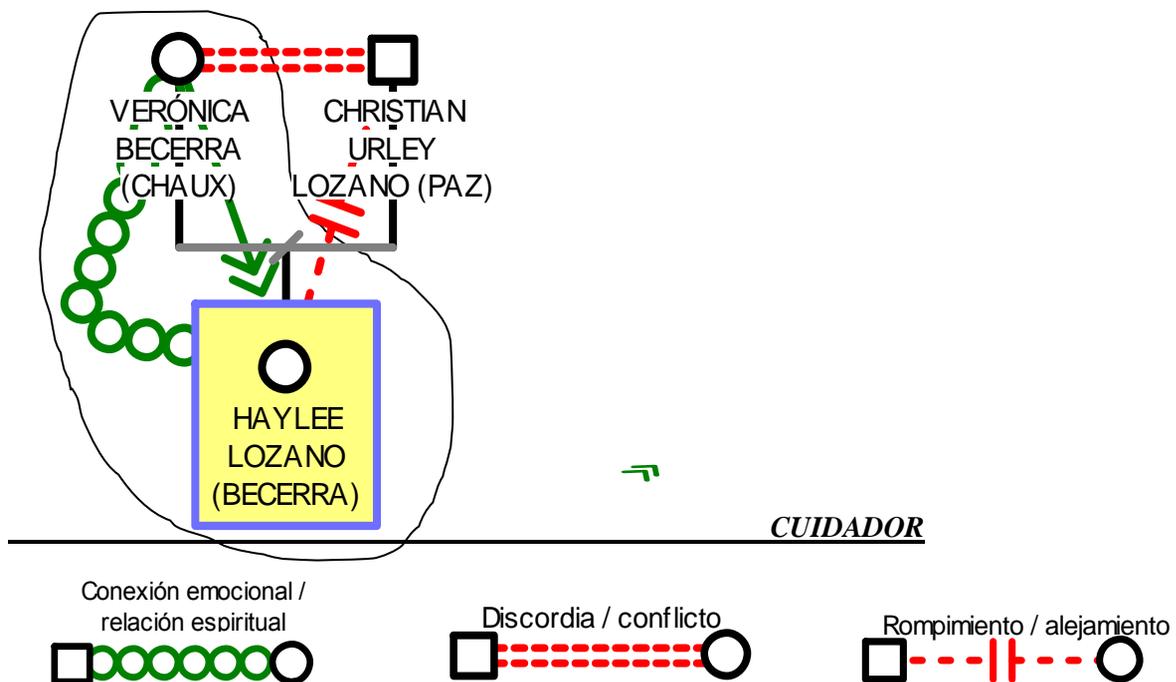
***Observación:** Registro visual a través del cual, se describe, consigna y recopila información.*

***Entrevista no estructurada:** Conversación informal, no requiere de un orden determinado de preguntas.*

***Familiograma:** Instrumento que permite identificar la organización de un núcleo familiar determinado.*

*Anexos fotográficos y documentales 07 Folios.*

### **3. COMPOSICION FAMILIAR**



<i>Nombre</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Edad</i>	<i>E. C.</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Ocupación</i>
HAYLEE LOZANO BECERRA	MENOR	11 años	*****	Quinto Primaria	Instituto Educativo Nuestra Señora del Palmar
VERONICA BECERRA CHAUX	MAMÁ	30 años	Soltera	Secretariado Ejecutivo Bilingüe	Asistente Administrativa – Empresa Títulos de Propiedad EEUU

*El parentesco está determinado en relación con los menores de edad.*

#### **4. DINAMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES MATERNOS**

La entrevista es realizada con la señora Verónica y la menor Haylee quienes se les informa la finalidad de la misma.

De acuerdo con el relato de la señora Verónica, expresa que hasta hace poco tiempo vivieron con la abuela de la señora Verónica y llevan en la actualidad ocho meses viviendo solo las dos.

La señora Verónica expresó que conoció al padre de su hija cuando ella tenía 17 años, por medio de unos amigos en común, en ese momento él tenía una relación con una persona y una hija, luego de que él se separa de su pareja inician una relación, al poco tiempo se van a vivir juntos, conviviendo tan solo por 5 meses y al cabo de 8 meses de relación se entera que está embarazada y decide irse a vivir donde su hermana y terminar la relación dado que el señor Christian tenía problemas de consumo de sustancias, especialmente Bazuco y se tornaba muy agresivo, llegando a golpearla en su lugar de trabajo y al ser muy joven no sabía a quién acudir o donde denunciar, por eso no lo hizo en su momento, y prefiere alejarse de él y evitar todo tipo de contacto, sin embargo al enterarse que está embarazada le cuenta , noticia que no fue bien recibida por él dado que ya tenía una hija, y siguieron comunicándose solo por su embarazo, adicionalmente descubre que el padre de su hija también dejó en embarazo a su expareja alternamente a ella, durante el embarazo y nacimiento de Haylee su padre se regresó a vivir con su expareja.

Una vez nació la menor fue que el señor Christian empezó a insistirle a la señora Verónica que deseaba reconocer legalmente a su hija y aproximadamente en febrero o marzo de 2011 hacen los tramites de reconocimiento, posterior a ello él volvió a recaer en el consumo de Sustancias Psicoactivas, soló fue para el cumpleaños No 1 de la menor y posterior a ese día él duro un tiempo desaparecido de la vida de ellas y no supieron nada de él por aproximadamente 4 años, hasta que por decisión de ella intento búscalo para que conociera a su hija, la viera y nuevamente volvieron a perder contacto con él, la familia del señor Christian y él conocen donde viven ella y sus familiares pero a pesar de ello nunca los han contactado para entablar una relación con la menor, hace tres años la señora Verónica deseaba viajar fuera del país para visitar a una de sus hermanas y como necesitaba el permiso del padre de la niña intentó buscarlo nuevamente pero no lo encontró y por ello le tocó buscar a la madre de los otros hijos del señor Christian quien le facilitó el número del señor Christian, lo contactó y le pidió el favor de darle la autorización, ella le envió los documentos, sin embargo él le expreso que no iba a firmar la salida del país de la menor y se volvió a perder.

Por todo lo anterior es que la señora Verónica decide adelantar el presente proceso, dado que el padre de su hija nunca ha estado para ellas, nunca las ha buscado, siempre se cambia de residencia sin informar y se desaparece por años hasta que nuevamente lo pueden ubicar y solo al enterarse que se estaba adelantando el proceso es que le envió un dinero y posterior a ello volvió a desaparecer dado que salió huyendo de Brasil y lo último que supo es que estaba viviendo en Chile, y tanto ella como su hija requieren seguir adelante con sus vidas sin

depender de una persona que siempre ha estado ausente o en un caso dado que ella (Verónica) llegara a faltar fueran sus familiares quienes se encarguen del cuidado de su hija.

Por último se entrevista a la menor Haylee quien tiene conocimiento del proceso, está de acuerdo con adelantar el proceso, ya que ha perdido oportunidades de visitar a sus familiares y de que su mamá acepte traslados temporales de su trabajo.

Adicionalmente la menor refirió que no conoce a su padre físicamente, lo que sabe de él es porque su madre se lo ha contado, sólo recuerda que hablo con él por teléfono en su cumpleaños pasado y él le dijo que quería que ella se fuera con él a Chile a conocerlo pero ella le dijo que no quería porque no lo conoce y no sabe cómo pueda ser él con ella, por eso quiere que su mamá sea quien tenga su custodia “porque la quiere muchísimo y quiere estar siempre con ella, la cuida, está siempre con ella, no le oculta secretos, le enseña”, mientras que no sabe cómo es su papá.

### 5. CONDICIÓN ECONÓMICA MATERNA

En promedio la señora Verónica cuenta con un ingreso mensual de \$4.000.000, menos deducciones, todo lo anterior le alcanza para sufragar los gastos del hogar.

*Gastos en los que se encuentran:*

<i>Alquiler.....</i>	<i>\$600.000 Mensual</i>
<i>Servicios.....</i>	<i>\$300.000 Mensual</i>
<i>Lonchera.....</i>	<i>\$40.000 Mensual</i>
<i>Comida.....</i>	<i>\$350.000 Mensual</i>
<i>Gasolina.....</i>	<i>\$50.000 Mensual</i>
<i>Transporte Escolar.....</i>	<i>\$130.000 Mensual</i>
<i>Gastos Escolares.....</i>	<i>\$30.000 Mensual</i>
<i>Recreación.....</i>	<i>\$250.000 Mensual</i>
<i>Tarjeta Crédito.....</i>	<i>\$300.000 Mensual</i>
<i>Crédito Empresa.....</i>	<i>\$250.000 Mensual</i>

*(Útiles y Gastos Varios Escolares, Gastos de Vestuario, impuestos y Demás)*

### 6. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA MATERNA.

La vivienda habitada por la señora Verónica y su hija Haylee está ubicada en la Calle 25E # 11-79 Barrio Papayal de Palmira – Valle del Cauca, es alquilada, consta de tres habitaciones, cada una acondicionada a sus necesidades, en general cuentan con enseres indispensables, espacios cómodos, áreas que les permiten contar con la privacidad y confort que cada uno de estos necesita, se percibe orden y aseo.

Cuenta con servicios de abastecimiento de luz, agua, parabólica, alcantarillado, gas, entre otros servicios complementarios, con los que logran atender las necesidades higiénicas personales de cada uno y del hogar.

### 7. CONCEPTO PSICOSOCIAL:

De acuerdo a la recopilación de la información por medio de la entrevista virtual no estructurada a la señora Verónica, y la menor Haylee, amparando el presente informe conforme al Art. 25 y 26 de la ley 1090 de 2006, en el que fue informadas las partes involucradas respecto a la forma, y finalidad de la obtención de la información para la elaboración del concepto solicitado por el Juez Adscrito al Despacho. Se logró apreciar que la menor en la actualidad hace parte de una familia monoparental por línea materna, que debido

al abandono vivido de forma física y emocional por parte del padre la menor hacia ella se generan deseos por parte de la menor y su madre de que le sean suspendidos los derechos a su progenitor.

En lo concerniente a la separación entre la señora Verónica y el señor Christian, padres de la menor Haylee, se denotan falencias y/o dificultades que tuvieron para comunicarse, adicional al ausentismo y distanciamiento del padre hacia su hija con quien no creo un vínculo afectivo.

Se observa que es la madre de la menor quien se ha apersonado en el mantenimiento económico, educativo, médico y psicológico de su hija y buscando espacios para propiciar un mejor desarrollo a futuro y estabilidad emocional de Haylee, lo que da cuenta de su interés y/o preocupación para con el bienestar de la misma, afirmando sostener una relación significativa con su hija, brindándole amor, atención, apoyo y orientación.

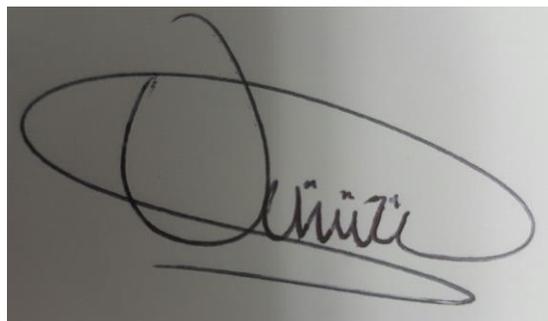
Al interior del hogar se infiere que se dan pautas claras en la forma de instaurar la norma en el hogar, la menor actualmente se siente bien consigo mismo, se encuentra escolarizada, culminando sus estudios de Quinto de primaria. Presenta esquemas adaptativos de asimilar las condiciones en la que se encuentra, en la cual realiza análisis de causa y efecto en la toma de decisiones respecto al deseo de que su madre obtenga la custodia total sobre ella, deseando vivir exclusivamente con su madre.

Dentro de su historia de vida actualmente no se identifica características de agresividad e indisciplina, en la convivencia con la madre, asume las normas y figura de autoridad con responsabilidad y respeto, refiriendo sentirse cómoda compartiendo con su actual grupo familiar, personas quienes se preocupan por su bienestar, con quienes comparte la mayor parte de tiempo y espacios.

Por último, en la intervención se refuerza en la madre de la menor la necesidad de ir iniciando a adquirir conciencia sobre su toma de decisiones y las consecuencias a futuro para sus vidas y la de su hija, al igual que la importancia de la estructuración de un proyecto de vida basado en objetivos y metas propias. Lo anterior con miras a que esté menos expuesta a factores de riesgo individual y social que afecten su proceso formativo.

Nota: Es pertinente resaltar que el presente informe corresponde, únicamente, a las circunstancias concretas en que se encontró el contexto familiar objeto de estudio, el día y hora, en que fue realizada la video llamada.

**Realizado por;**

A black and white photograph of a handwritten signature in dark ink on a light background. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Vanessa'.

**VANESSA VÁSQUEZ VALDIVIESO**

**Psicóloga – T.P. 118668.**

**Asistente Social.**

**29 mayo 2022.**

**ANEXOS FOTOGRÁFICOS**

**FACHADA**



**HABITACIONES**





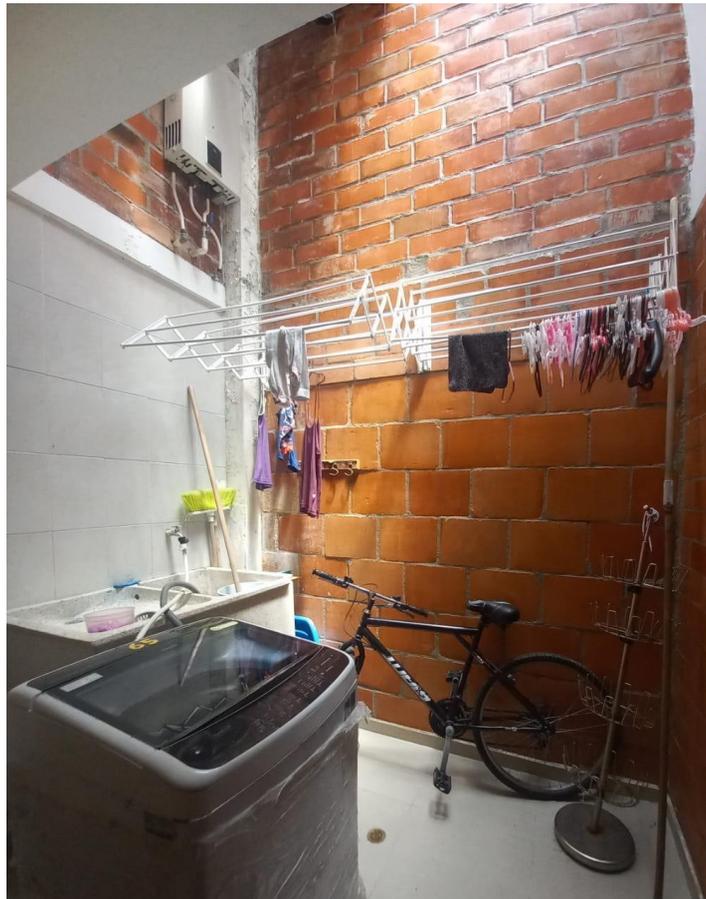
**SALA COMEDOR**



***COCINA***



***ZONA DE ROPAS Y PATIO***



**BAÑOS**





